

ACTA No. 69-Sexágésima Novena
(Sesión Ordinaria)

En Ciudad Benito Juárez, Nuevo León, siendo las 10:00 a.m. diez horas con diecinueve minutos del día **viernes 22-veintidos de junio de 2012-dos mil doce**, reunidos en la Sala de Sesiones del R. Ayuntamiento, con el objeto de celebrar la **Sexagésima Novena Sesión (Ordinaria)** del H. Ayuntamiento, los Ciudadanos Luis Alfredo García Garza Presidente Municipal, MVZ Esaú González Arias Primer Regidor, Lic. Roosbel Iván Cantú Álvarez Segundo Regidor, Profesor José Guadalupe Guajardo Cortés Tercer Regidor, C. Antígona Contreras Rodríguez Cuarto Regidor, C. Luis Manuel Serna Escalera Quinto Regidor, Lic. Verónica García Pérez Sexto Regidor, C. Gerardo Garza Vallejo Séptimo Regidor, C. Antonia Guadalupe Sosa Escalante Octavo Regidor, C. Tomás Betancourt Gaytán Noveno Regidor, Profesor Vicente Ramírez Hernández Décimo Regidor, Lic. Erenoldo González Rivera Síndico Primero, Lic. José de Jesús Mendoza Silva Síndico Segundo, habiéndose pasado la Lista de Asistencia y comprobado el Quórum Legal con la **Totalidad de los Ediles presentes**; se declaran válidos los acuerdos que se tomen en esta Sesión. Asumieron la Presidencia y la Secretaría respectivamente los Ciudadanos Luis Alfredo García Garza y el C. Jorge Alberto Raygoza Martínez Secretario del R. Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León. Acto seguido, el C. Presidente Municipal declaró formalmente instalada la Sesión y sometió a la consideración del Republicano Ayuntamiento, el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARATORIA DEL QUORUM Y APERTURA DE LA SESION
- 3.- ORDEN DEL DIA
- 4.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR PARA EN SU CASO APROBACION O CORRECCION.
- 5.- PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO DE SOLICITUD DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL DE LA PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2012 POR CONCEPTO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS.
- 6.- ASUNTOS GENERALES
- 7.- CLAUSURA DE LA SESION

El C. Presidente Municipal externa: Señores Regidores y Síndicos, ¿están de acuerdo con el Orden del Día?, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada?

El C. Jorge Alberto Raygoza Martínez Secretario del R. Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta:

666

ESTE AYUNTAMIENTO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA.

El C. Presidente Municipal expresa, Señores Regidores y Síndicos, procedemos a dar cumplimiento al cuarto punto del Orden del Día.

IV.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El C. Presidente Municipal expresa: De conformidad al Orden del Día aprobado, y a lo establecido en el Reglamento Interior de nuestro Republicano Ayuntamiento, me permito solicitar al C. Secretario se sirva disponer lo conducente a la Lectura del Acta de la Sesión anterior.

El C. Lic. José de Jesús Mendoza Silva Síndico Segundo solicita la dispensa de lectura del documento en virtud de tener conocimiento del contenido de la misma.

El C. Luis Alfredo García Garza, Presidente Municipal hace uso de la palabra y manifiesta: ¿Si estamos de Acuerdo con la omisión de la lectura del Acta Anterior y contenido de la misma, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada?

El C. Jorge Alberto Raygoza Martínez Secretario del R. Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta: C. Presidente Municipal y Honorables Miembros del Republicano Ayuntamiento, me permito comunicar el siguiente:

ACUERDO No. 2-dos

ESTE AYUNTAMIENTO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES LA DISPENSA DE LA LECTURA Y CONTENIDO DEL ACTA No. 68-SEXÁGESIMA OCTAVA (SESION ORDINARIA) DE FECHA 10-DIEZ DE JUNIO DE 2012-DOS MIL DOCE.

El C. Presidente Municipal expresa, Señores Regidores y Síndicos, procedemos a dar cumplimiento al quinto punto del Orden del Día.

V.- PRESENTACION Y APROBACION EN SU CASO DE SOLICITUD DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL DE LA PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2012 POR CONCEPTO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS:

El C. Luis Alfredo García Garza Presidente Municipal hace uso de la palabra y manifiesta: Solicito al C. Jesús David Benavides Ochoa Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal proceda a informar:

El C. Jesús David Benavides Ochoa Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal hace uso de la palabra y procede a dar lectura del documento financiero:



MUNICIPIO DE JUAREZ, N.L.
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL



JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2011
TRABAJAR PARA TI
ES NUESTRO COMPROMISO

R. AYUNTAMIENTO.-

Derivado del estudio, análisis y evaluación llevado a cabo por esta Tesorería Municipal con la finalidad de obtener los mejores resultados financieros en nuestra Administración, de acuerdo con las obligaciones determinadas por las leyes y reglamentos Municipales concernientes a nuestra área, hemos llevado a cabo la revisión del Presupuestos de Egresos 2012, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el pasado 16 de diciembre del 2011, y como resultado de estos trabajos hemos logrado identificar partidas presupuestales correspondientes al Ramo 33, Fondo IV, Fondo de Fortalecimiento Municipal, que pueden ser modificadas con el fin de recuperar las erogaciones del rubro de Pago a Proveedores efectuadas con recursos propios en el presente Ejercicio 2012 por concepto de Obligaciones Financieras, para estar en oportunidad de aplicar esos recursos en otras partidas presupuestales que necesitamos reforzar.

Por tal motivo conformidad con lo establecido en los Artículos 26, inciso c) fracción II, 74, 78 fracción III, fracción V y 79, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, me permito presentar a su consideración la Primera modificación Presupuestal del Ejercicio 2012, para su análisis y aprobación.

INFORME PROYECTADO DE LAS CUENTAS DEL RAMO #33
DE ESTA NUEVA ADMINISTRACION 2009-2012
MES FEBRERO DEL 2012 (BANBAJIO)
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL #4

Ministración Mensual (Enero – Octubre)	Total (Enero-Octubre)\$
\$9,672,228.80	\$96,722,288.00
Menos:	
Sueldos	\$24,000,000.00
Menos:	
Aguinaldos	\$3,600,000.00
Menos:	
Aportación Subsemun	\$3,000,000.00
Menos:	
Gastos Médicos (Centra)	\$1,292,500.00
\$129,250.00 x 10	
Menos:	
Alumbrado Público	\$20,000,000.00
Menos:	
Pago a Proveedores	\$25,830,000.00
Menos:	
Pago de obligaciones Financieras	\$6,000,000.00
Igual:	
Saldo proyectado por aplicarse para obras	\$12,999,788.00

Sin otro asunto de momento me suscribo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
SERVICIO EFECTIVO, NO REELECCION^o
MUNICIPIO DE JUAREZ, N.L. A 26 DE JUNIO DEL 2012

TESORERIA MUNICIPAL
CD. B. J. DAVID BENAVIDES OCHOA
TESORERO MUNICIPAL

c.c.p. C. Luis Alfredo García Garza - Presidente Municipal
c.c.p. Integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal
c.c.p. Archivo

Al término y después de ser analizado por los Ciudadanos Integrantes del H. Cabildo El C. Luis Alfredo García Garza Presidente Municipal hace uso de la palabra y manifiesta: ¿Señores Regidores y Síndicos si están de acuerdo en autorizar la Solicitud anteriormente descrita que nos presenta la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal de la Primera modificación Presupuestal del Ejercicio 2012, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada?

El C. Jorge Alberto Raygoza Martínez Secretario del R. Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta: C. Presidente Municipal y Honorables Miembros del Republicano Ayuntamiento, me permito comunicar el siguiente:

ACUERDO No. 3-tres

ESTE AYUNTAMIENTO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES LA SOLICITUD DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2012, COMO A CONTINUACION SE DESCRIBE

Derivado del estudio, análisis y evaluación llevado a cabo por esta Tesorería Municipal con la finalidad de obtener los mejores resultados financieros en nuestra Administración, de acuerdo con las obligaciones determinadas por las leyes y reglamentos Municipales concernientes a nuestra área, hemos llevado a cabo la revisión del Presupuestos de Egresos 2012, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el pasado 16 de diciembre del 2011, y como resultado de estos trabajos hemos logrado identificar partidas presupuestales correspondientes al Ramo 33, Fondo IV, Fondo de Fortalecimiento Municipal, que pueden ser modificadas con el fin de recuperar las erogaciones del rubro de Pago a Proveedores efectuadas con recursos propios en el presente Ejercicio 2012 por concepto de Obligaciones Financieras, para estar en oportunidad de aplicar esos recursos en otras partidas presupuestales que necesitamos reforzar.

INFORME PROYECTADO DE LAS CUENTAS DEL RAMO #33
DE ESTA NUEVA ADMINISTRACION 2009-2012
MES FEBRERO DEL 2012 (BANBAJIO)
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL #4

Ministración Mensual (Enero – Octubre)	Total (Enero-Octubre)\$
\$9,672,228.80	\$96,722,288.00
Menos:	
Sueldos	\$24,000,000.00
Menos:	
Aguinaldos	\$3,600,000.00
Menos:	
Aportación Subsemun	\$3,000,000.00
Menos:	
Gastos Médicos (Centra)	\$1,292,500.00
\$129,250.00 x 10	
Menos:	
Alumbrado Público	\$20,000,000.00
Menos:	
Pago a Proveedores	\$25,830,000.00
Menos:	
Pago de obligaciones Financieras	\$6,000,000.00
Igual:	
Saldo proyectado por aplicarse para obras	\$12,999,788.00

El C. Presidente Municipal expresa, Señores Regidores y Síndicos, procedemos a dar cumplimiento al sexto punto del Orden del Día.

VI.- ASUNTOS GENERALES

Acto continuo El C. Luis Alfredo García Garza Presidente Municipal hace uso de la palabra y manifiesta: Estamos en asuntos generales solicito al C. Jorge Alberto Raygoza Martínez Secretario del R. Ayuntamiento proceda a informar:

El Jorge Alberto Raygoza Martínez Secretario del R. Ayuntamiento hace uso de la palabra y procede a dar lectura del siguiente documento:

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large 'X' mark and the number '666' at the bottom.

SOLICITUD DE DESCUENTO: Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles (I.S.A.I.)
ENVIADA POR: SR. HUMBERTO SEPULVEDA GARCIA Y COPS.

DATOS DE LA ESCRITURA:	IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES (I.S.A.I.)
TRAMITADO POR NOTARIA PUBLICA:	123
No. DE ESCRITURA:	36,380
FECHA DE ESCRITURA:	17 DE MAYO DE 2012
LIBRO:	544
FOLIOS:	108619
ADQUIRIENTE:	SR. HUMBERTO SEPULVEDA GARCIA Y SRA. GRACIELA FLORES ELIZONDO DE SEPULVEDA Y COPS
DOMICILIO:	CALLE RAFAEL MARTINEZ 203 COL. LA ENCARNACION, APODACA, N.L.
EXPEDIENTE CATASTRAL:	60-000-763
UBICACIÓN:	SIERRA VISTA RESIDENCIAL, TERCERA ETAPA
SUPERFICIE:	21,803.17
ENAJENANTE:	REGIOVALORES, S.A. DE C.V.
DOMICILIO:	CALLE RAUL RANGEL FRIAS 114 COL. BUROCRATAS DEL ESTADO, MONTERREY, N.L.
MONTO TOTAL:	\$436,063.40 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SESENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.)

Al término y después de ser analizado por los Integrantes del H. Cabildo y llegar a un acuerdo, El C. Luis Alfredo García Garza Presidente Municipal hace uso de la palabra y manifiesta: ¿Señores Regidores y Síndicos si están de acuerdo en otorgar un 50% de descuento en el pago total del trámite de I.S.A.I., solicitud que envía SR. HUMBERTO SEPULVEDA GARCIA Y SRA. GRACIELA FLORES ELIZONDO DE SEPULVEDA Y COPS, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada?

El C. Jorge Alberto Raygoza Martínez Secretario del R. Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta: C. Presidente Municipal y Honorables Miembros del Republicano Ayuntamiento, me permito comunicar el siguiente:

ACUERDO No. 4-cuatro

ESTE AYUNTAMIENTO APRUEBA Y AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS OTORGAR EL 50% DE DESCUENTO DEL TOTAL DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES (I.S.A.I.), TRAMITADO POR SR. HUMBERTO SEPULVEDA GARCIA Y SRA. GRACIELA FLORES ELIZONDO DE SEPULVEDA Y COPS, MONTO TOTAL A PAGAR \$220,212.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.) COMO A CONTINUACION SE DESCRIBE:

DATOS DE LA ESCRITURA:	IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES (I.S.A.I.)
TRAMITADO POR NOTARIA	123

No. DE ESCRITURA:	36,380
FECHA DE ESCRITURA:	17 DE MAYO DE 2012
LIBRO:	544
FOLIOS:	108619
ADQUIRIENTE:	SR. HUMBERTO SEPULVEDA GARCIA Y SRA. GRACIELA FLORES ELIZONDO DE SEPULVEDA Y COPS
DOMICILIO:	CALLE RAFAEL MARTINEZ 203 COL. LA ENCARNACION, APODACA, N.L.
EXPEDIENTE CATASTRAL:	60-000-763
UBICACIÓN:	SIERRA VISTA RESIDENCIAL, TERCERA ETAPA
SUPERFICIE:	21,803.17
ENAJENANTE:	REGIOVALORES, S.A. DE C.V.
DOMICILIO:	CALLE RAUL RANGEL FRIAS 114 COL. BUROCRATAS DEL ESTADO, MONTERREY, N.L.
MONTO TOTAL A PAGAR (APLICADO EL 50% DE DESCUENTO):	\$220,212.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)

Al término El C. Luis Alfredo García Garza Presidente Municipal hace uso de la palabra y manifiesta: Cedo el uso de la palabra al C. Jorge Alberto Raygoza Martínez Secretario del R. Ayuntamiento.

El C. Jorge Alberto Raygoza Martínez Secretario del R. Ayuntamiento hace uso de la palabra y procede a dar lectura del siguiente documento:

SOLICITUD DE DESCUENTO: Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles (I.S.A.I.) ENVIADA POR: DESARROLLOS INMOBILIARIOS JAJEMI, S.A. DE C.V.

DATOS DE LA ESCRITURA:	IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES (I.S.A.I.)
TRAMITADO POR NOTARIA PUBLICA:	69
No. DE ESCRITURA:	7,265
FECHA DE ESCRITURA:	14-MAYO-2012
LIBRO:	197
FOLIO:	39359
ADQUIRIENTE:	DESARROLLOS INMOBILIARIOS JAJEMI, S.A. DE C.V. REPRESENTADO POR EL SR.JAVIER GUADALUPE FERNANDEZ MORENO
DOMICILIO:	CARRETERA A SANTA ROSA KM. 36.8 COLONIA SANTA ROSA, APODACA, N.L.
EXPEDIENTE CATASTRAL:	01-111-026
UBICACIÓN:	CARRETERA VILLA DE JUAREZ SAN MATEO (LOS FRESNOS)
SUPERFICIE:	5.000 M2

666
R

[Handwritten signatures and initials]

ENAJENANTE:	INMOBILIARIA LA ESPADANA, S.A. DE C.V. REPRESENTADO POR LA SRA. FREIDA KERSTIN VERONICA DAVILA SPILSBURY
DOMICILIO:	JAINA No. 23 COLONIA LETRAN VALLE, BENITO JUAREZ, EN EL DISTRITO FEDERAL
MONTO TOTAL:	\$140,000.00 (CIENTO CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

Al término y después de ser analizado por los Integrantes del H. Cabildo y llegar a un acuerdo, El C. Luis Alfredo García Garza Presidente Municipal hace uso de la palabra y manifiesta: ¿Señores Regidores y Síndicos si están de acuerdo en otorgar un 50% de descuento en el pago total del trámite de I.S.A.I., solicitud que envía DESARROLLOS INMOBILIARIOS JAJEMI, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL SR. JAVIER GUADALUPE FERNANDEZ MORENO, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada?

El C. Jorge Alberto Raygoza Martínez Secretario del R. Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta: C. Presidente Municipal y Honorables Miembros del Republicano Ayuntamiento, me permito comunicar el siguiente:

ACUERDO No. 5-cinco

ESTE AYUNTAMIENTO APRUEBA Y AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS OTORGAR EL 50% DE DESCUENTO DEL TOTAL DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES (I.S.A.I.), TRAMITADO POR DESARROLLOS INMOBILIARIOS JAJEMI, S.A. DE C.V. REPRESENTADO POR EL SR. JAVIER GUADALUPE FERNANDEZ MORENO, MONTO TOTAL A PAGAR \$70,700.00 (SETENTA MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) COMO A CONTINUACION SE DESCRIBE:

DATOS DE LA ESCRITURA:	IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE INMUEBLES (I.S.A.I.)
TRAMITADO POR NOTARIA PUBLICA:	69
No. DE ESCRITURA:	7,265
FECHA DE ESCRITURA:	14-MAYO-2012
LIBRO:	197
FOLIO:	39359
ADQUIRIENTE:	DESARROLLOS INMOBILIARIOS JAJEMI, S.A. DE C.V. REPRESENTADO POR EL SR. JAVIER GUADALUPE FERNANDEZ MORENO
DOMICILIO:	CARRETERA A SANTA ROSA KM. 36.8 COLONIA SANTA ROSA, APODACA, N.L.
EXPEDIENTE CATASTRAL:	01-111-026
UBICACIÓN:	CARRETERA VILLA DE JUAREZ SAN MATEO (LOS FRESNOS)
SUPERFICIE:	5,000 M2
ENAJENANTE:	INMOBILIARIA LA ESPADANA, S.A. DE C.V. REPRESENTADO POR [REDACTED]

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature at the top and the number '664' written vertically.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature at the top and the letter 'H' written vertically.

DOMICILIO:	[REDACTED]
MONTO TOTAL A PAGAR (APLICADO EL 50% DE DESCUENTO)	\$70,700.00 (SETENTA MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Al término El C. Luis Alfredo García Garza Presidente Municipal hace uso de la palabra y manifiesta: Cedo el uso de la palabra al C. Jorge Alberto Raygoza Martínez Secretario del R. Ayuntamiento.

El C. Jorge Alberto Raygoza Martínez Secretario del R. Ayuntamiento hace uso de la palabra y procede a dar lectura del siguiente documento:

SOLICITUD DE DESCUENTO: PROYECTO EJECUTIVO FRACC. MIRADOR SAN ANTONIO 1ER Y 3ER SECTOR:

FOLIO DE DOCUMENTO (SRIA. DE DESARROLLO URBANO):	9514
FECHA:	05 DE JUNIO DE 2012
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:	CENTRO URBANISTICO DE NUEVO LEON, S.A. DE C.V.
DIRECCION:	ARTURO MARTINEZ CALZADO No. 100 LOCAL 6 COL. RINCONADA COLONIAL, APODACA, N.L.
No. EXPEDIENTE	SDUJ/0465/2012
PAGO POR CONCEPTO DE:	PROYECTO EJECUTIVO FRACC. MIRADOR SAN ANTONIO 1ER Y 3ER SECTOR.
MONTO TOTAL:	\$2,533,139.27

Al término y después de ser analizado por los Integrantes del H. Cabildo y llegar a un acuerdo, El C. Luis Alfredo García Garza Presidente Municipal hace uso de la palabra y manifiesta: ¿Señores Regidores y Síndicos si están de acuerdo en otorgar un 50% de descuento en el pago total del PROYECTO EJECUTIVO FRACC. MIRADOR SAN ANTONIO 1ER Y 3ER SECTOR, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada?

El C. Jorge Alberto Raygoza Martínez Secretario del R. Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta: C. Presidente Municipal y Honorables Miembros del Republicano Ayuntamiento, me permito comunicar el siguiente:

ACUERDO No. 6-seis

ESTE AYUNTAMIENTO APRUEBA Y AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS OTORGAR EL 50% DE DESCUENTO DEL PAGO TOTAL DEL PROYECTO EJECUTIVO MIRADOR DE SAN ANTONIO 1ER Y 3ER SECTOR, MONTO TOTAL A PAGAR: \$1,266,569.64 (UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N.) COMO A CONTINUACION SE DESCRIBE:

FOLIO DE DOCUMENTO (SRIA. DE DESARROLLO URBANO):	9514
FECHA:	05 DE JUNIO DE 2012
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:	CENTRO URBANISTICO DE NUEVO LEON, S.A. DE C.V.
DIRECCION:	ARTURO MARTINEZ CALZADO No. 100 LOCAL 6 COL. RINCONADA COLONIAL, APODACA, N.L.
No. EXPEDIENTE	SDUJ/0465/2012
PAGO POR CONCEPTO DE:	PROYECTO EJECUTIVO FRACC. MIRADOR SAN ANTONIO 1ER Y 3ER SECTOR.
MONTO TOTAL A PAGAR: (APLICADO EL 50% DE DESCUENTO)	\$1,266,569.64 (UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N.)

Al término El C. Luis Alfredo García Garza Presidente Municipal hace uso de la palabra y manifiesta: Cedo el uso de la palabra al C. Jorge Alberto Raygoza Martínez Secretario del R. Ayuntamiento.

El C. Jorge Alberto Raygoza Martínez Secretario del R. Ayuntamiento hace uso de la palabra y procede a dar lectura del siguiente documento:

SE SOLICITA AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE JUAREZ, N.L. EN CASO DE NO EXISTIR INCOVENIENTE REALIZAR (02) DOS CONTRATOS PARA LA RENTA DE CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, DEBIDO A QUE UNA SOLA EMPRESA NO CONTABA CON EL TOTAL DEL PARQUE VEHICULAR QUE SE REQUIERE CONTRATAR Y PODER CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA EN EL MUNICIPIO:

I).-CONTRATO CON LA EMPRESA **MANTENIMIENTO Y APLICACIONES INDUSTRIALES ROCA, S.A. DE C.V.** PARA LA RENTA DE **4-CUATRO CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA**, COSTO MENSUAL DE \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) VIGENCIA HASTA EL DIA 30-TREINTA DE OCTUBRE DE 2012.

II).-CONTRATO CON LA EMPRESA **CONSTRUCCIONES, PROYECTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.** PARA LA RENTA DE **8-OCHO CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA**, COSTO MENSUAL DE \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) VIGENCIA HASTA EL DIA 30-TREINTA DE OCTUBRE DE 2012.

Al término y después de ser analizado por los Integrantes del H. Cabildo y llegar a un acuerdo, El C. Luis Alfredo García Garza Presidente Municipal hace uso de la palabra y manifiesta: ¿Señores Regidores y Síndicos si están de acuerdo en aprobar los dos Comodatos con la finalidad de que se renten 12-doce camiones recolectores de basura para cubrir el servicio de recolección de basura en el Municipio, en los términos anteriormente descritos, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada?

El C. Jorge Alberto Raygoza Martínez Secretario del R. Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta: C. Presidente Municipal y Honorables Miembros del Republicano Ayuntamiento, me permito comunicar el siguiente:

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature at the top and the number '667' at the bottom.

ESTE AYUNTAMIENTO APRUEBA Y AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS (02) DOS CONTRATOS PARA LA RENTA DE CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, DEBIDO A QUE UNA SOLA EMPRESA NO CONTABA CON EL TOTAL DEL PARQUE VEHICULAR QUE SE REQUIERE CONTRATAR Y PODER CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA EN EL MUNICIPIO:

I).-CONTRATO CON LA EMPRESA MANTENIMIENTO Y APLICACIONES INDUSTRIALES ROCA, S.A. DE C.V. PARA LA RENTA DE 4-CUATRO CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, COSTO MENSUAL DE \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) VIGENCIA HASTA EL DIA 30-TREINTA DE OCTUBRE DE 2012.

II).-CONTRATO CON LA EMPRESA CONSTRUCCIONES, PROYECTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. PARA LA RENTA DE 8-OCHO CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, COSTO MENSUAL DE \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) VIGENCIA HASTA EL DIA 30-TREINTA DE OCTUBRE DE 2012.

Acto seguido el C. Luis Alfredo García Garza Presidente Municipal hace uso de la palabra y manifiesta: Cedo el uso de la palabra al C. Jorge Alberto Raygoza Martínez Secretario del R. Ayuntamiento:

El C. Jorge Alberto Raygoza Martínez Secretario del R. Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta: procedo a dar lectura de documento que envía la SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL:

R. AYUNTAMIENTO: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO SEXTO DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEON PARA EL AÑO 2012, ME PERMITO PONER A SU CONSIDERACION LA APLICACIÓN DE UN SUBSIDIO DE HASTA UN 90% EN EL PAGO DE DERECHOS POR CONSTRUCCION Y URBANIZACION, LO ANTERIOR PARA PONER EN MARCHA EL PROGRAMA DE REGULARIZACION DE CONSTRUCCION 2012, YA QUE ACTUALMENTE TENEMOS UN REZAGO IMPORTANTE A ESTE RUBRO EN NUESTRO MUNICIPIO. SIN OTRO ASUNTO DE MOMENTO QUEDO DE USTEDES. ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION" MUNICIPIO DE JUAREZ, N.L. A 25 DE JUNIO DEL 2012 C. JESUS DAVID BENAVIDES OCHOA TESORERO MUNICIPAL C.G.P. ARCHIVO.

El C. Jorge Alberto Raygoza Martínez Secretario del R. Ayuntamiento hace uso de la palabra y manifiesta: C. Presidente Municipal y Honorables Miembros del Republicano Ayuntamiento, me permito comunicar el siguiente:

ACUERDO No. 8-ocho

ESTE AYUNTAMIENTO APRUEBA Y AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD QUE ENVIA LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL PARA LA APLICACIÓN DE UN SUBSIDIO DE HASTA UN 90% EN EL PAGO DE DERECHOS POR CONSTRUCCION Y URBANIZACION, LO ANTERIOR PARA PONER EN MARCHA EL PROGRAMA DE REGULARIZACION DE CONSTRUCCION 2012.

Al término y continuando con la Sesión de Cabildo Ordinaria El C. Luis Alfredo García Garza Presidente Municipal hace uso de la palabra y manifiesta: Este

No habiendo quién hiciera uso de la palabra, procede a dar cumplimiento al séptimo punto del orden del día:

VII- CLAUSURA DE LA SESION

El C. Presidente Municipal expresa: No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Sesión Ordinaria de la que se levantó la presente Acta, siendo las doce horas con diecinueve minutos del mismo día viernes 10-diez de junio de 2012-dos mil doce; firmando en ella el C. Presidente Municipal y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, quién da Fe.

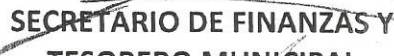

C. LUIS ALFREDO GARCIA GARZA

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JORGE ALBERTO RAYGOZA MARTINEZ

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. JESUS DAVID BENAVIDES OCHOA


SECRETARIO DE FINANZAS Y
TESORERO MUNICIPAL

MVZ ESAU GONZALEZ ARIAS

PRIMER REGIDOR


LIC. ROOSBELL IVAN CANTU ALVAREZ

SEGUNDO REGIDOR

PROFR. JOSE GUADALUPE GUAJARDO
CORTEZ

TERCER REGIDOR


C. ANTIGONA CONTRERAS RODRIGUEZ

CUARTO REGIDOR

C. LUIS MANUEL SERNA ESCALERA

QUINTO REGIDOR

LIC. VERONICA GARCIA PEREZ

SEXTO REGIDOR


C. GERARDO GARZA VALLEJO

SEPTIMO REGIDOR

C. ANTONIA GUADALUPE SOSA
ESCALANTE

OCTAVO REGIDOR

C. TOMAS BETANCOURT
GAYTAN

NOVENO REGIDOR

PROFR. VICENTE RAMIREZ HERNANDEZ

DECIMO REGIDOR


LIC. ERENOLDO GONZALEZ RIVERA

SINDICO PRIMERO

LIC. JOSE DE JESUS MENDOZA SILVA

SINDICO SEGUNDO